



## **ACTA SEXTO CONSEJO ESCOLAR VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 2019**

1.- Marco Carreño, Director Subrogante, saluda y agradece la asistencia de los y las presentes.

Comenta para el día de hoy, se adoraran dos temas principalmente:

- Protocolos
- PME

Marco Carreño señala, que la segunda semana de diciembre, tendremos otra reunión de consejo escolar, para ver el PME.

2.- Protocolos

Luciano Celis, saluda y comenta, que el proceso de actualización del reglamento, no se pudo realizar como estaba pensado, por la contingencia social.

Se envió una encuesta digital para los padres, que era, el único estamento que faltaba.

Luciano entrega un ejemplar de los protocolos por estamento y explica, que en el texto, están los exigidos por la Súper Intendencia y aquellos que afectan directamente a la comunidad.

Se presentan en un formato, que haga fácil su lectura y comprensión.

Luciano Celis, solicita, socializarlos con cada estamento, para que puedan hacer sugerencias y comentarios. Estos se pueden canalizar personalmente con el mismo Luciano o a través de su mail, para que puedan ser aprobados por el consejo escolar próximo.

El apoderado, Sr. Hernán Del Canto, consulta, cuantos apoderados respondieron la encuesta.

Luciano Celis, señala, que sólo fueron siete, de los cuales dos, hicieron sugerencias. La idea sería, que más apoderados pudieran participar.

Se sugiere, que se envíe por WhatsApp, que es un medio más utilizado en los cursos.

Marco Carreño, clarifica, que entiende que es un medio usado. Sin embargo, el correo, es el medio oficial del colegio.

La Apoderada, Sra. Pamela Torosa, consulta, que protocolo, tiene el colegio frente a la contingencia, pues, hay papás, que plantean de manera poco asertiva sus inquietudes.

Luciano Celis, comenta que es una pregunta compleja, porque estamos viviendo el día a día, con situaciones nuevas.

Marco Carreño, comenta que, la forma de actuar, frente a situaciones como estas, están contenidas en el PISE.

Maritza Céspedes, complementa, que hay directrices desde el MINEDUC y el Sostenedor, que apuntan a la flexibilidad en los horarios de entrada y salida, a la asistencia, al envío de evaluaciones, a través de mail.



Se ha tratado de contener a los estudiantes y a los padres, para que continúen su vida lo más normal posible. Pide, que los mismos padres, les transmitan esto a los demás.

Marco Carreño, señala, que se envió un instructivo con indicaciones a los hogares. Macarena Bastidas, plantea, que existen indicaciones desde la ONEMI y los funcionarios tienen como primera prioridad el bienestar de los estudiantes.

Hernán del Canto, manifiesta, que el protocolo tendrá que existir en algún momento, pero el tema de la confianza, requiere de una comunicación efectiva y también, el informarle a los estudiantes lo que está pasando.

Luciano Celis, destaca la participación de los padres, para que puedan bajar la información, de manera que todo fluya adecuadamente.

Apoderada, Sra. Andrea Cazorla, comenta que debería existir un canal de información, que ayude a dar tranquilidad frente a ciertas situaciones.

Se sugiere mantener comunicación directa con las profesoras jefes.

Luciano Celis, plantea que las situaciones, se enfrentan privilegiando, la seguridad de los estudiantes.

Hernán Del Canto, menciona que la voz de los profesores jefes, es la más tranquilizadora para los padres.

Marco Carreño, señala que se evaluara esta sugerencia.

Olga Hernández, indica, que todos tenemos que mejorar algunos errores. Se debe volver a destacar los canales oficiales de comunicación.

Luciano Celis, señala, que cada protocolo, indica el responsable de este y cuál es el conducto regular frente a las diferentes situaciones. Todos los integrantes de la comunidad están involucrados en los protocolos.

Hernán Del Canto, plantea, que hoy, falta la legitimización de las autoridades y de los conceptos de algunas situaciones, saber específicamente qué necesitamos, desde los protagonistas. Los estudiantes, deben participar, porque conocen la tecnología y las dificultades que surgen de ella.

### 3.- PME

Maritza Céspedes, presenta el PME, a través de una PPT, documento se anexa al acta.

- Lema del colegio.
- Trabajo en equipo.
- Visión.
- Misión.
- El colegio tienen un rasgo profundamente inclusivo, donde se respetan las diferencias. Los estudiantes enseñan a sus pares la tolerancia.
- Excelencia académica.
- Busca de la felicidad como meta final.
- Ley 20.248 Subvención Escolar Preferencial.
- Planes a cuatro años.
- Subvención por los estudiantes prioritarios y preferentes.
- Resumen de ingresos y egresos.



- El trabajo apunta a potenciar los aprendizajes en todos los lugares del colegio.

#### 4.- Varios

1.- Marco Carreño, recuerda que tenemos el deber de trabajar en los aprendizajes de los estudiantes.

Informativo del MINEDUC, clases hasta el 20 de diciembre y con la solicitud de interferidos, no extendemos hasta el 24 de diciembre.

2.- Carlos Aguilar, felicita al colegio, por la gestión de la SEP y destaca que los recursos apuntan a mejorar el desarrollo de los estudiantes, desde diferentes puntos de vista y son actores de esto, todos los estamentos, donde deben involucrarse a los padres, por ejemplo, con las charlas que apunten a problemáticas específicas.

Marco Carreño, comenta, que aún no está terminado todo, pero apunta a dar mejores oportunidades a todos los estudiantes.

3.- Gabriel Torres, presidente del Centro de Estudiantes, plantea que quiere presentar un proyecto relacionado con el uniforme escolar, que es gris y es un color poco motivador para los estudiantes. Ellos quisieran cambiar la polera a:

- Jornada de la Tarde, azul rey y bordes blancos.
- Jornada de la Mañana, negro y bordes blancos.

Marco Carreño, plantea, que es una buena idea, pero se debe presentar en marzo, porque es una decisión, que no puede tomar solo el equipo directivo, debe presentarse a todos los estamentos. Además, se debe conversar, con la persona que fabrica los uniformes.

#### Opiniones:

- Se debería volver al uniforme antiguo.
- Hay mucha diversidad en la forma de presentarse de los estudiantes y se ve mucho desorden.
- Marco Carreño, comenta en la licenciatura los estudiantes usaran túnicas y que la normativa prohíbe discriminar a un alumno que no tiene uniforme.
- Patricia Vega, comenta que antes existía, un ropero escolar donde se tenía los uniformes que los padres donaban.
- Maritza Céspedes, indica, que de alguna manera se está haciendo con los donativos que llegan, que se entregan a los padres de los niños nuevos o a quien los necesita.
- Hernán Del Canto, plantea, que si en el colegio, no sucede lo mismo que afuera, donde no se valora la uniformidad. Debemos apoyar la iniciativa de los estudiantes, porque surge de la participación entre ellos.
- Maritza Céspedes, comenta, que por eso, el PME, privilegia la participación de los estamentos.

Las decisiones deben tomarse de manera participativa, brindando espacios para que todos opinen.

4.- La Sra. María Cazarlo, representante del TRICEL, señala que el próximo lunes, se abrirá la urna, para la elección del Centro de Padres transitorio. Se hará a las 12:00 horas y se invita a todos a participar.

Marco Carreño, agradece la participación de todos.